

# **El sector óptico, imparable: Madrid, Extremadura y Castilla y León siguen la estela del mercado español**

**LOS ESTABLECIMIENTOS ÓPTICOS FACTURARON EN 2023 MÁS DE 2.021 MILLONES DE EUROS, UN 6 % MÁS QUE EL AÑO ANTERIOR. ESTA TENDENCIA DE CRECIMIENTO ES FIEL REFLEJO DE LO QUE ESTÁ SUCEDIENDO EN LAS DISTINTAS COMUNIDADES.**



**E**l sector óptico está en auge. Continuando con la senda de crecimiento sostenido, el mercado cerró 2023 con una facturación de 2.021 millones de euros, es decir, un 6 % más que el año anterior. A falta de datos más actualizados, las conclusiones extraídas del *Libro Blanco de la Visión*, impulsado por FEDAO (Federación Española de Asociaciones del Sector Óptico), invitan al optimismo.

No en vano, el análisis pone de manifiesto que todos los segmentos del negocio de las ópticas vieron crecer sus beneficios respecto a 2022, tanto los productos como los servicios. Si las cifras se comparan con las de 2020, este crecimiento resulta exponencial, un 32,5 %. **Inés Mateu**, *presidenta de FEDAO*, sostiene que estos resultados se deben a que *“la pandemia ha servido para que el ciudadano se conciencie sobre la importancia del cuidado visual. Haber estado en casa tanto tiempo nos hizo ver que una mala visión podría afectarnos en nuestra nueva vida”*. Esto, *“unido al hecho de que pertenecemos a un sector sanitario, que cuida uno de los sentidos básicos del ciudadano, y cuyas empresas innovan continuamente para seguir ofreciendo productos de calidad y grandes prestaciones, nos permite mostrar las cifras que proyecta este Libro Blanco”*, señala.

En este contexto, y a falta de conocer la evolución de 2024, el sector afronta 2025 con un hito histórico en el horizonte: la inclusión en la cartera de servicios de la Seguridad Social, a través del Sistema Nacional de Salud (SNS) de la financiación de gafas y lentillas, con una inversión prevista de 48 millones de euros. Según los planes del Ministerio de Sanidad, esta medida entraría en vigor en el presente año.

Se calcula que más de seis millones de personas en España, entre ellas 721.000 menores, podrían necesitar gafas o lentillas, pero no pueden hacer frente al gasto. Según datos del mismo *Libro Blanco de la Visión*, editado por la asociación Visión y Vida, el precio medio de unas gafas completas rondan los 200 euros, mientras que el gasto anual de las lentillas es de aproximadamente unos 185 euros.

Entretanto, el Consejo General de Colegios de Ópticos-Optometristas (CGCOO) sigue adelante con sus planes de incorporar a los ópticos en Atención Primaria (AP) respaldando la creación de una Ley General de Salud Visual. **Juan Carlos Martínez Moral**, *presidente del CGCOO*, adelantó que la Proposición de Ley será presentada a la Comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados, como máximo, en octubre. Además, este proyecto coincide con las prioridades establecidas por el Ministerio de Sanidad, que contempla la inclusión de los servicios relacionados con la salud visual en la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud. Y es que, según la *ministra de Sanidad, Mónica García*, *“el Gobierno pretende incorporar la salud visual en la cartera común durante esta legislatura”*.

En resumidas cuentas, el sector óptico español goza de buena salud. Pero, ¿se trata de una situación generalizada o existen desigualdades entre las comunidades? Para comprobarlo, vamos a comparar en este artículo datos de tres regiones tan dispares como Madrid, Castilla y León y Extremadura.

## COMUNIDAD DE MADRID

El sector óptico en la Comunidad de Madrid sigue incrementando el número de colegiados ópticos y optometristas, una tendencia que lleva experimentando en los últimos ejercicios de los que hay datos disponibles. En 2020 tenía registrados un total de 3.333 colegiados, una cifra que continuó al alza posteriormente: 3.350 en 2021 y 3.370 en 2022. Una racha que no se rompió en 2023, año en el que hay registrados 3.419 colegiados.

En este sentido, de las tres autonomías de las que vamos hablar en este artículo, la capital es la única que supera los 40,07 colegiados por cada 100.000

## DISTRIBUCIÓN EN LA CC. AA.

habitantes de la media española. En concreto, la Comunidad de Madrid ronda los 48,84 profesionales.

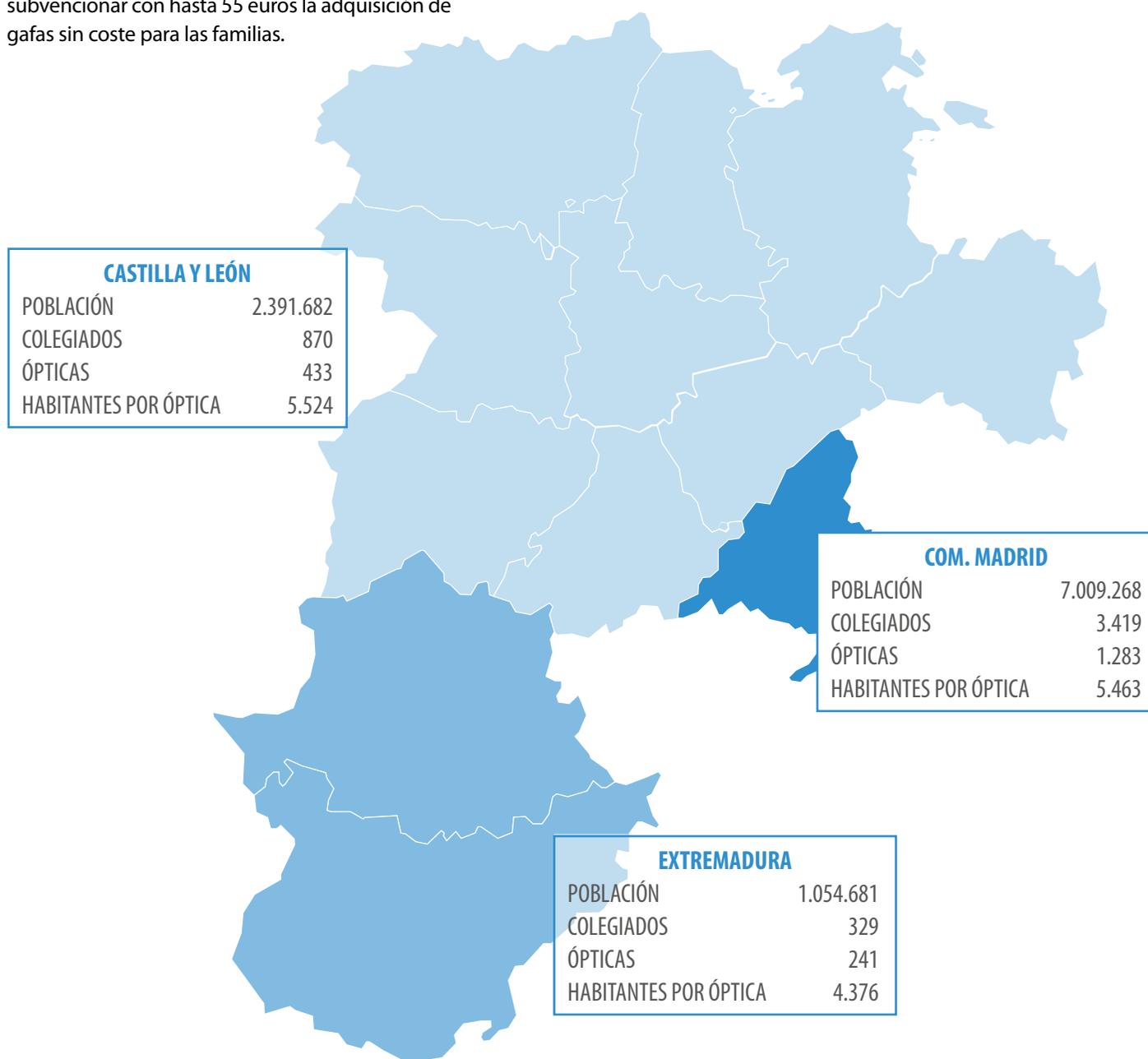
El tercer indicador, y quizá el más significativo es el de la facturación. En la línea del mercado español, los ópticos madrileños cosecharon 15 millones más de beneficios en 2023, pasando de 265 millones de euros del ejercicio anterior a los casi 281.

En paralelo, el gobierno regional se ha adelantando a los planes de Sanidad y desde el verano pasado empezó a ofrecer gafas graduadas gratuitas a más de 135.000 menores de 14 años. Esta iniciativa, según el Gobierno regional, "garantiza la asistencia integral a la salud visual para corregir problemas de miopía, hipermetropía y astigmatismo". El Ejecutivo autonómico destina una inversión de 7,5 millones de euros durante 2024 y 2025 para subvencionar con hasta 55 euros la adquisición de gafas sin coste para las familias.

El proyecto se ha desarrollado mediante un convenio que ha rubricado la consejera de Sanidad, **Fátima Matute**, con el decano del Colegio Nacional de Ópticos-Optometristas (CNOO), **Eduardo Morán**. "Con esta medida, las condiciones socioeconómicas de una familia no serán un obstáculo para el diagnóstico y tratamiento de sus hijos", aseguró Matute, quien señaló que los beneficiarios pueden pedir esta ayuda a través de los establecimientos de óptica adheridos al acuerdo, que elijan libremente.

Allí se les realiza un examen que determine la necesidad de uso de lentes correctoras. También es posible hacerlo desde las consultas de Atención Primaria, que derivarán a los niños que lo requieran al oftalmólogo del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS) que, en caso de confirmarlo, prescribirá las gafas que podrán adquirir gratuitamente con las mismas condiciones en las ópticas colaboradoras.

Esta prestación puede recibirse como máximo una vez por cada año natural y deberán transcurrir al menos seis meses entre una y la correspondiente al año siguiente. Aunque se preveía que el convenio acabase a finales de 2025,



el Gobierno autonómico ya ha anunciado su intención de renovarlo de cara a los próximos años.

## EXTREMADURA

En la comunidad extremeña, por su parte, el sector óptico también ha experimentado crecimiento de 2022 a 2023. En lo económico, la facturación se ha incrementado en 2,5 millones de euros, lo que significa que de embolsarse cerca de 42 millones de euros, los ópticos extremeños han visto engordar sus beneficios hasta alcanzar los 44,5.

En lo que se refiere al número de colegiados óptico optometristas, la profesión se sigue afianzando con una paulatino subida en el número de colegiados. Según los últimos datos públicos del Instituto Nacional de Estadística (INE), a finales del ejercicio de 2023, había en la región extremeña 329 ópticos optometristas colegiados, cuatro más que el año anterior. Respecto al número de colegiados por cada 100.000 habitantes, la comunidad extremeña notifica una media de 31,23. Un dato muy por debajo del cómputo español.

A modo general, un dato relevante es que en Extremadura todavía hay 13.867 menores que sufren pobreza visual (7,8 %), de acuerdo a la *Radiografía de la pobreza visual infantil en España 2024*, de Visión y Vida. Aún estando por debajo de la media española (8,4 %), **Salvador Alsina**, presidente de la entidad, recuerda que *“estamos lejos de nuestro objetivo, que es lograr una tasa cero de pobreza visual infantil”*. *“La situación ha mejorado de manera relativa, pero es imprescindible que se pongan en marcha medidas eficientes para asegurar que, en el caso de los menores, todos tienen las mismas opciones de accesibilidad a una buena salud visual, dado que sabemos que este problema puede afectar a su desarrollo educativo y cognitivo, reduciendo sus posibilidades futuras. Solo hay que recordar que uno de cada tres casos de fracaso escolar se debe a un problema de visión”*, subraya.

## INDICADORES ECONÓMICOS • 2024 EUROS

	Renta media hogar	Renta media persona	Gasto medio hogar
CASTILLA Y LEÓN	33.615	14.940	28.028
EXTREMADURA	29.341	12.421	26.254
COM. MADRID	44.889	17.275	37.360
<b>ESPAÑA</b>	<b>36.996</b>	<b>14.087</b>	<b>32.617</b>

## GASTO MEDIO EN SANIDAD • 2023

	Por hogar (€)	Variación 2022/2023 (%)	Por persona (€)	Variación 2022/2023 (%)
CASTILLA Y LEÓN	990,88	-17,7	440,05	-17,2
EXTREMADURA	1.257,51	18,3	531,82	19,4
COM. MADRID	1.301,18	7,8	510,23	8,5
<b>ESPAÑA</b>	<b>1.242,68</b>	<b>1,7</b>	<b>499,87</b>	<b>2,1</b>

Fuente: INE, Fedao, CNOOO, IM Ópticas

## RATIO HABITANTES - ÓPTICOS

	Habitantes por óptico optometrista
CASTILLA Y LEÓN	2.749
EXTREMADURA	3.206
COM. MADRID	2.050

## COLEGIADOS POR 100.000 HABITANTES

	2023	2018
CASTILLA Y LEÓN	36,4	34,14
EXTREMADURA	31,23	29,36
COM. MADRID	48,84	46,4
<b>ESPAÑA</b>	<b>40,07</b>	<b>37,55</b>

Fuente: INE, Fedao, CNOOO, IM Ópticas

En este contexto, el Servicio Extremeño de Salud (SES) ha publicado una serie de recomendaciones para frenar la pandemia de la miopía infantil, pues se calcula que, para el año 2050, la mitad de la población mundial tendrá esta patología. Además, un metaanálisis publicado a finales de febrero ha determinado que aumentar una hora diaria el uso de pantallas incrementa hasta en un 21 % en riesgo de padecer este trastorno de la visión. Así las cosas, el SES incide en la necesidad de que pasar al menos 90 minutos al aire libre al día, reducir el tiempo de exposición a las pantallas, descansar a ratos y fijarse en puntos lejanos, así como de revisar regularmente la vista y usar gafas siguiendo las indicaciones del profesional.

## CASTILLA Y LEÓN

A diferencia de las dos regiones anteriores, en Castilla y León el número de colegiados ha sufrido un ligero descenso en relación al año anterior. Así el último dato cosechado, correspondiente a 2023, es de 870, lo que supone cuatro menos que el año previo. En este sentido, aunque también por debajo de la media española, la tasa de colegiados por cada 100.000 habitantes continúa con tendencia positiva en la región, hasta alcanzar en 2023 los 36,4. Lo más destacable para los ópticos castellanoleoneses fue la facturación, con un mercado total que ascendió más de seis millones de euros en el periodo comprendido entre 2022 y 2023. Según los últimos datos recopilados, Castilla y León aporta al sector 111 millones de euros.

Entre las iniciativas del Colegio de Ópticos-Optometristas de Castilla y León (COOCYL) destaca la

apuesta por la prevención. Ante la advertencia de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de que hasta un 80 % de las causas de discapacidad visual son prevenibles o curables, el COOCYL ha difundido una nueva entrega de su campaña *La Salud Visual en las distintas etapas de la vida*, dedicada en esta ocasión a analizar las condiciones comunes de la salud visual en la edad adulta, entre los 18 y los 60 años.

De acuerdo a esta campaña, llevar una dieta equilibrada, no fumar, hacer ejercicio, utilizar gafas de sol de calidad, conocer el historial médico familiar por si hay alguna patología genética asociada a la salud ocular y visitar periódicamente a un profesional de la visión son las pautas básicas para preservar la salud visual. Si no se aprecia ninguna anomalía, bastará con hacer una revisión cada 1-2 años, y ante cualquier duda o molestia, por leve que parezca, o si existen factores de riesgo por genética familiar, como diabetes, hipertensión, glaucoma, retinopatías o degeneraciones maculares, se debe visitar al médico de atención primaria, quien remitirá al especialista correspondiente. Tal y como indica la vicedecana del COOCYL, **Ana Belén Cisneros**, *“en estos años de juventud, la graduación de la vista se modifica muy poco, y solo hay que seguir las recomendaciones de tu óptico-optometrista para mantener controlados y corregidos los posibles defectos refractivos, sobre todo la miopía (cada vez más prevalente en estas edades), la hipermetropía o el astigmatismo, para los que existen soluciones eficaces y científicamente avaladas, como gafas, lentillas o la ortoqueratología (Orto K), el único método que permite usar lentes de contacto especiales de uso nocturno para disfrutar de una buena visión durante el día”*.

Por otro lado, los ópticos-optometristas de la comunidad, junto a los Consejos Generales de Médicos, Enfermería, Odontólogos y Farmacéuticos, Fisioterapia, Terapeutas Ocupacionales, Psicología y Nutricionistas, han emitido un manifiesto conjunto en defensa de la asistencia sanitaria de calidad. En representación de cerca de 50.000 profesionales, estas organizaciones han mostrado su preocupación por prácticas que, según denuncian, comprometen la seguridad y el bienestar de los pacientes. El documento pone el foco en la importancia de respetar las competencias exclusivas de los profesionales sanitarios recogidas en la Ley 44/2003 de Ordenación de las Profesiones Sanitarias. *“Los profesionales sanitarios, con competencias, conocimiento y responsabilidad sobre el tratamiento de pacientes, están claramente definidos en*

*esta normativa”*, subraya el texto. Asimismo, recalca que la prevención secundaria, terciaria y cualquier procedimiento con objetivo terapéutico debe ser realizado exclusivamente por los profesionales debidamente habilitados.

En el manifiesto, se hace una advertencia clara sobre la externalización de procedimientos terapéuticos hacia ámbitos ajenos al sanitario. Los firmantes señalan que esta práctica, que consideran inaceptable, pone en riesgo la salud de los pacientes al delegar intervenciones en espacios y profesionales sin garantías ni habilitación. *“Estamos en contra de cualquier derivación de pacientes hacia contextos que no cuenten con la supervisión de profesionales sanitarios capacitados”*, denuncian.

El manifiesto incluye una petición directa a la Junta de Castilla y León para que garantice la presencia de profesionales sanitarios en todas las intervenciones relacionadas con el tratamiento, prevención y control de enfermedades. También exige un mayor control sobre la publicidad sanitaria, con el objetivo de evitar la difusión de mensajes ambiguos que puedan inducir a error a la población. *“Defender la salud de la ciudadanía pasa por asegurar que los procedimientos terapéuticos sean realizados únicamente por profesionales cualificados y habilitados”*, concluyen los firmantes, quienes hacen un llamado a los responsables políticos para que refuercen las garantías de la asistencia sanitaria en la región.

Por otro lado, se ha estrenado en este curso académico en el Grado en Óptica y Optometría de la Universidad de Valladolid una importante iniciativa: la creación del Centro para la Excelencia en la Docencia en Optometría (CEDO) para completar la formación práctica de los estudiantes. *“Con este nuevo plan de estudios y la docencia en un centro donde los estudiantes atienden a pacientes reales para realizar un examen visual completo (supervisados por un profesor óptico optometrista) se consigue que el alumno este suficientemente preparado para salir al mundo laboral y trabajar con seguridad, desde el primer día, tanto en un establecimiento sanitario de óptica como en una clínica oftalmológica”*, señala la vicedecana.

*“La incorporación de docencia clínica es una exigencia para garantizar la formación de profesionales sanitarios. Todo el mundo entiende este tipo de formación en los Grados de Medicina o Enfermería, pero tiene que aplicarse a todas las profesiones sanitarias, como lo son los ópticos-optometristas, y debe ser una apuesta firme de la Universidad para avanzar en la excelencia en la formación de nuestros estudiantes”*, sentencia el coordinador del Grado de Óptica y Optometría de la UVA, **Raúl Martín Herranz**. ■

## FACTURACIÓN DEL SECTOR ÓPTICO

### MERCADO TOTAL EN EUROS

	2022	2023
CASTILLA Y LEÓN	104.915.439	111.182.267
EXTREMADURA	41.966.176	44.472.907
COM. MADRID	265.149.927	280.987.912
<b>ESPAÑA</b>	<b>1.907.553.432</b>	<b>2.021.495.770</b>

### PRODUCTOS Y SERVICIOS · 2023

	Productos	Servicios
CASTILLA Y LEÓN	103.510.691	7.671.576
EXTREMADURA	41.404.276	3.068.631
COM. MADRID	261.599.746	19.388.166
<b>ESPAÑA</b>	<b>1.883.155.239</b>	<b>138.340.531</b>

Fuente: INE, Fedao, CNOOO, IM Ópticas